

cución del Presupuesto. Las modificaciones presupuestarias. La liquidación del Presupuesto.

13. Informática básica. El ordenador. Tipos y componentes.

14. La ofimática: En especial el tratamiento de textos y la base de datos. Office 97.

#### ANEXO 2

#### MODELO DE SOLICITUD

Solicitud de admisión al concurso-oposición convocado por el Ayuntamiento de Víznar (Granada).

Plaza a la que aspira: Auxiliar Administrativo de Administración General.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Convocatoria BOE:

Datos personales:

Apellidos y nombre:

DNI:

Fecha de nacimiento:

Domicilio a efectos de notificaciones:

Teléfono: Titulación académica:

Documentos que se adjuntan.

Número y nombre del documento:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

El(la) abajo firmante solicita ser admitido(a) a las pruebas selectivas a las que se refiere la presente instancia.

Que acompaña a la solicitud fotocopia del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o tarjeta de residencia.

Declara que son ciertos los datos consignados y que reúne todas las condiciones exigidas en la convocatoria, comprometiéndose a probarlas documentalmente cuando sea requerido/a.

Declaro, asimismo, conocer las bases de la convocatoria, que acepto en su integridad.

(Lugar, fecha y firma)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Víznar (Granada).»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Víznar, 28 de diciembre de 2001.- El Alcalde, Luis Antonio Pérez Sánchez.

#### AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHIA DE CADIZ

*RESOLUCION de 21 de enero de 2002, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 194/2001, interpuesto por Mercajerez ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz. (PP. 192/2002).*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz se ha interpuesto por Mercajerez recurso contencioso-administrativo núm. 194/2001 contra la resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz de 11 de octubre de 2001, por la que se desestima la solicitud presentada por Mercajerez, S.A., de suspensión del acuerdo de delimitación del recinto portuario pesquero de El Puerto de Santa María,

y de conformidad con lo ordenado por la Sala, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición por Mercajerez, S.A., del recurso contencioso-administrativo núm. 194/2001 contra resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, de 11 de octubre de 2001.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Cádiz, 21 de enero de 2002.- El Presidente, Rafael Barra Sanz.

#### EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de información pública de proyecto para la tramitación de concesión administrativa cuyo objeto es la adecuación de local, destinándose a bar-restaurante, en el Puerto de Chipiona, Cádiz. (PD. 356/2002).*

Anuncio de Información Pública del Proyecto denominado «Instalación para bar cocina, anexo para elaboración de Informe Ambiental», presentado por don Antonio Manuel Ruiz de Miguel, para la tramitación de una Concesión Administrativa, en la zona de Servicio del Puerto de Chipiona, Cádiz.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de una Concesión Administrativa consistente en la adecuación y explotación de local destinado a bar-restaurante, en la zona de servicio del Puerto de Chipiona (Cádiz).

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63.3 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marín Mercante; el art. 146.8 del R.D. 1471/89, Reglamento General de Costas, somete a Información Pública el Proyecto presentado por don Antonio Manuel Ruiz de Miguel.

El plazo de exposición a Información Pública es de 20 días contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía del Puerto de Chipiona o en la sede de esta Entidad, sita en C/ San Gregorio, núm. 7 (41004, Sevilla).

Las alegaciones, solicitudes alternativas u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Chipiona o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señaladas anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de la C/ San Gregorio, núm. 7 (41004, Sevilla).

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 1 de febrero de 2002.- El Director Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de información pública de proyecto para la tramitación de modificación de concesión administrativa, de la fábrica de hielo del Puerto de Marbella, Málaga. (PD. 342/2002).*

Anuncio de información pública del proyecto denominado «Proyecto para la ampliación y remodelación de la fábrica de hielo en escamas del Puerto de Marbella (Málaga)», presentado por la Cofradía de Pescadores de Marbella, para la tramitación de la Modificación de la Concesión Administrativa de la fábrica de hielo otorgada el 23 de junio de 1982, existente en la zona de Servicio del Puerto de Marbella, Málaga.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto iniciar procedimiento para la modificación concesional de la fábrica de hielo existente en la zona de servicio del Puerto de Marbella (Málaga), consistente en la ampliación y modernización de las instalaciones frigoríficas, regularización del bar existente en el edificio y ampliación del plazo de vigencia concesional.

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63.3 de la Ley 27/92, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; los arts. 156.3 y 146.8 del R.D. 1471/89, Reglamento General de Costas, somete a información pública el proyecto, presentado por la Cofradía de Pescadores de Marbella.

El plazo de exposición a información pública es de 20 días contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la información pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Marbella o en la sede de esta Entidad, sita en C/ San Gregorio, núm. 7 (41004, Sevilla).

Las alegaciones, u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Marbella o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de la C/ San Gregorio, núm. 7 (41004, Sevilla).

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la información pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 4 de febrero de 2002.- El Director Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

## COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE CORDOBA

*ANUNCIO de subasta de armas. (PP. 150/2002).*

Resolución de la 405.ª Comandancia de la Guardia Civil (Córdoba), por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 18 de marzo del año 2002, se subastarán 266 armas en el Cuartel de la Guardia Civil de Córdoba.

Exposición y realización de ofertas, los días 11, 12, 13, 14 y 15 de marzo, de nueve a trece horas.

Córdoba, 17 de enero de 2002.- El Presidente de la Junta de Subasta, Rafael Daza Pichardo.

## SDAD. COOP. AND. MERCAPALACIOS

*ANUNCIO de disolución. (PP. 350/2002).*

Mercapalacios Sociedad Cooperativa Andaluza, con domicilio en Polígono el Lirio, Calle Fontaneros, s/n, de Bollullos del Condado, Huelva, en cumplimiento con lo previsto en el art. 111.4 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, comunica que en la Asamblea General y Universal de socios celebrada con carácter extraordinario en fecha 31 de diciembre de 2001, en el domicilio social, acordó por mayoría absoluta de los socios la disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador.

Los Palacios y Villafranca, 31 de diciembre de 2001.- El Presidente, Antonio Figueroa de la Guardia. La Secretaria, M.ª Encarnación Caballero Oliver.

## SDAD. COOP. AND. PROPESUR

*ANUNCIO de disolución. (PP. 228/2002).*

Según acuerdo de la Asamblea General de Propesur, Sdad. Coop. And., celebrada el día 30 de diciembre de 2001, en su domicilio social, se acordó la disolución de la misma, con efectos desde el día 31 de diciembre de 2001, comenzando desde ese momento el período legalmente establecido para la liquidación de la Cooperativa.

Córdoba, 24 de enero de 2002.- El Administrador Unico.

## SDAD. COOP. AND. UNITRANS

*ANUNCIO de disolución. (PP. 268/2002).*

En la Asamblea general celebrada por la sociedad Unitrans, Sociedad Cooperativa Andaluza, con carácter extraordinario el día 19 de enero de 2002, debidamente convocada en tiempo y forma, se acordó, por unanimidad, disolver la sociedad y el nombramiento de un liquidador, cuyo cargo recayó en el socio don Rafael Corral Morales.

Campillos, 19 de enero de 2002.- El Liquidador, Rafael Corral Morales, con DNI 25.533.969-J.